



AYUNTAMIENTO  
DE CORDOBA

DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA

Órgano de Gestión Económico-Financiera  
Departamento de Tesorería  
Código RAEL JA01140214

**VARIABLES CONSIDERADAS PREVISION PPTO 2019**  
**(VERSION 06/07/2018)**

- Para el coste de las operaciones de tesorería, intereses de nuevos préstamos y resto de gastos del capítulo 3, se han seguido los criterios contemplados en los Marcos Presupuestarios 2019-2021, únicamente reduciendo el de nuevas operaciones considerando la bajada de los tipos.
- El tipo de interés considerado inicialmente para los préstamos variables es un tipo de referencia del 0,70%, equivalente al tipo medio actual de la deuda (0,698 % redondeado al alza de los préstamos a tipo variable) del Ayuntamiento de Córdoba. No obstante, y dado los tipos actuales y su evolución a lo largo del último año y su proyección para los siguientes, según documentación recopilada, es que continúen en valores negativos, aunque se está produciendo un repunte hacia valores positivos. Pero por un motivo de prudencia ante las posibles eventualidades que surjan en un futuro, tomaremos como tipo de referencia para el cálculo de los intereses y amortizaciones de los diferentes préstamos variables para el ejercicio 2019 un 1%.
- Los préstamos a suscribir para el ejercicio 2019 de conformidad con una de las peticiones del Coordinador General de Hacienda, según ECO/2018/071517 de 11 de junio, ascienden a un importe de 12.000.000,00 €, con lo cual si se tiene en cuenta que se suscribirían en junio de 2019, el efecto de los intereses en ese ejercicio es mínimo, y existiendo la aplicación presupuestaria de "Intereses nuevos Préstamos Formalizados", con un importe de 240.000,00 € que en cualquier caso asumiría dicho efecto. En el caso que no se suscribieran dichos préstamos, el efecto en el capítulo 3º sería nulo, y la aplicación de Intereses Nuevos Préstamos se quedaría sin ejecutar.
- Respecto a la Amortización de los préstamos no tiene ninguna influencia cualquiera de las dos modalidades solicitadas, ya que tienen 2 años de carencia, según las condiciones generales de los últimos préstamos suscritos por este Ayuntamiento. En

Código Seguro de verificación:H+Geyb76S9ft0BkzMduXiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Dolores Tena Guillaume - Jefa del Departamento de Tesorería	FECHA	06/07/2018
	Juan Diaz Eslava - Jefe de Unidad de Gestión Financiera del Endeudamiento		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



H+Geyb76S9ft0BkzMduXiQ==

cambio sí tendría incidencia en el capital vivo a final del ejercicio 2019, en el caso que se llevara a efecto su concertación.

- La comparación de la estimación del PPTo 2019 se realiza con los últimos datos reportados al Ministerio que son los de los Marcos Presupuestarios periodo 2019-2021 (Febrero 2018).

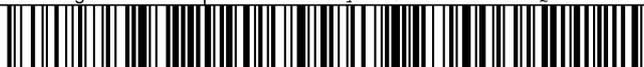
Córdoba, 6 de julio de 2018  
EL JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION  
FINANCIERA DEL ENDEUDAMIENTO  
Fdo.: Juan Díaz Eslava

Conforme,  
LA JEFA DEL DPTO. DE TESORERIA

Fdo.: María Dolores Tena Guillaume

Código Seguro de verificación: H+Geyb76S9ft0BkzMduXiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Dolores Tena Guillaume - Jefa del Departamento de Tesorería	FECHA	06/07/2018
	Juan Díaz Eslava - Jefe de Unidad de Gestión Financiera del Endeudamiento		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2
	H+Geyb76S9ft0BkzMduXiQ==		



H+Geyb76S9ft0BkzMduXiQ==